



ACTA NUMERO 76  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
24 DE MARZO DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:30 horas (Dieciséis horas con treinta minutos) del día Lunes 24 (Veinticuatro) de Marzo del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2013.**
- 5. CLAUSURA.**



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores, y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 75 (Setenta y cinco) y su aprobación correspondiente, acto seguido es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, la Dispensa de la lectura y el contenido del Acta número 75 (Setenta y cinco) en su totalidad y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, de la Cuenta Publica 2013, Se le cede la palabra al C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, quien es miembro de la Comisión de Hacienda Municipal, para que de lectura al Dictamen (Anexo Único) emitido por la misma comisión, al finalizar se le sede la palabra a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que explique ampliamente al H. Cabildo, el desglose de cada uno de los ingresos y egresos, quien hace mención que “ la cuenta pública es la sumatoria de los 4 (Cuatro) informes de avance de gestión financiera que fueron aprobados previamente durante los meses de abril 2013, julio 2013, octubre 2013 y enero 2014”, acto seguido se muestra una tabla como la que sigue, misma que aparece insertada en el precitado Dictamen:



**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR EL PERIODO DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 94,325,143.20	13.95	94,325,143.20	13.95
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00	-	0.00	-
DERECHOS	26,986,608.96	3.99	26,986,608.96	3.99
PRODUCTOS	819,318.10	0.12	819,318.10	0.12
APROVECHAMIENTOS	9,157,123.56	1.35	9,157,123.56	1.35
PARTICIPACIONES	121,351,539.42	17.95	121,351,539.42	17.95
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	17,389,618.53	2.57	17,389,618.53	2.57
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	69,866,862.49	10.33	69,866,862.49	10.33
FONDO DESCENTRALIZADO	31,430,345.00	4.65	31,430,345.00	4.65
OTRAS APORTACIONES	240,000.00	0.04	240,000.00	0.04
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00	-	0.00	-
FINANCIAMIENTO	99,303,238.33	14.69	99,303,238.33	14.69
OTROS	205,269,827.37	30.36	205,269,827.37	30.36
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 676,139,624.96</b>	<b>100.00</b>	<b>676,139,624.96</b>	<b>100.00</b>
<b>EGRESOS</b>				
ADMINISTRACION PUBLICA	\$ 176,078,715.10	31.00	176,078,715.10	31.00
SERVICIOS COMUNITARIOS	53,900,173.93	9.49	53,900,173.93	9.49
DESARROLLO SOCIAL	34,385,101.03	6.05	34,385,101.03	6.05
SEGURIDAD PUBLICA	4,364,812.54	0.77	4,364,812.54	0.77
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	16,018,651.53	2.82	16,018,651.53	2.82
ADQUISICIONES	18,146,394.39	3.19	18,146,394.39	3.19
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	41,909,039.25	7.38	41,909,039.25	7.38
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	23,687,874.45	4.17	23,687,874.45	4.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	79,850,415.74	14.06	79,850,415.74	14.06
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25,253,068.26	4.45	25,253,068.26	4.45
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	94,386,715.98	16.62	94,386,715.98	16.62
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 567,980,962.20</b>	<b>100.00</b>	<b>567,980,962.20</b>	<b>100.00</b>
<b>REMANENTE</b>	<b>108,158,662.76</b>		<b>108,158,662.76</b>	

**RESUMEN ACUMULADO**

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2013	\$ 84,437,942.54
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 14,990,106.80
MAS INGRESOS	676,139,624.96
MENOS EGRESOS	- 567,980,962.20
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>\$ 177,606,498.50</b>



**INTEGRACIÓN DEL SALDO**

CAJAS RECAUDACIONES	\$	15,506.31
FONDO FIJO		290,950.00
BANCOS		133,705,798.12
INVERSIONES		0.00
CUENTAS POR COBRAR		1,966,931.49
OTROS ACTIVOS		72,606,665.31
CUENTAS POR PAGAR	-	30,979,352.73
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>\$</b>	<b><u>177,606,498.50</u></b>

Una vez explicado y aclarado el contenido del dictamen y al no existir dudas por parte de los miembros del H. Cabildo, en un acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el contenido del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la Cuenta Publica 2013, y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo la cual da como resultado la Aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Y se da por agotado el punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 17:25 horas. (Diecisiete horas con veinticinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**



**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
SINDICO PRIMERO**

**C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
SINDICA SEGUNDA.**